



Telf. 91 856 16 99

## Introducción a la Antropología

---

Código Asignatura: 1695

Nº Créditos ECTS: 6

Tipo: Formación básica

Duración: Semestral

Idioma: Castellano

Plan de estudios: Grado en Psicología (Rama Ciencias de la Salud)

Profesor(es): María Lara Martínez

Año académico: 2022-23

La información sobre los datos de contacto y el horario de tutorías se encuentra publicada en el aula virtual de la asignatura.

### Descripción

“Introducción a la Antropología” constituye una asignatura indispensable para la formación de los estudiantes de Psicología, en tanto que permite adquirir conocimientos fundamentales sobre el ser humano: su evolución, su interacción con el hábitat y su organización social y cultural. Desde la arqueología prehistórica hasta la Antropología aplicada, pasando por el estudio de diferentes civilizaciones y razas, junto con la aproximación al trabajo de campo del antropólogo, integran el objeto de esta materia.

Antes de matricular la asignatura, verifique los posibles requisitos que pueda tener dentro de su plan. Esta información la encontrará en la pestaña "Plan de estudios" del plan correspondiente.

### Competencias generales

- » Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- » Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
- » Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

## Competencias específicas

- » Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- » Ser capaz de analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- » Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- » Conocer y valorar la contribución de la Antropología, la Sociología y la Comunicación en la comprensión y explicación de la conducta humana, así como de la diversidad de la especie humana específicamente en relación con los procesos biológicos, psicológicos y sociales.
- » Ser capaz de diferenciar características y potencialidades de las TIC en procesos de aprendizaje para sacar provecho de estos de acuerdo con las variables que intervienen en el diseño curricular.
- » Ser capaz de aplicar enfoques, métodos y técnicas de la Antropología y de la Sociología al estudio de procesos culturales, sociales y psicológicos.
- » Conocer la interdependencia existente entre las diferentes disciplinas del ámbito de las ciencias sociales.
- » Tener la capacidad para interpretar los datos e indicadores sociales en su relación con el comportamiento humano.

## Competencias transversales

- » Capacidad de análisis y síntesis.
- » Capacidad de organización y planificación.
- » Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- » Capacidad para resolver problemas.
- » Capacidad para tomar decisiones.
- » Tener habilidades que permitan el trabajo en equipo y la colaboración eficaz con otras personas.
- » Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.
- » Capacidad para trabajar en un contexto de carácter internacional.
- » Ser hábil en las relaciones interpersonales.
- » Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- » Razonamiento crítico.
- » Compromiso ético.
- » Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- » Conocimiento de otras culturas y costumbres.

- » Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- » Capacidad para asumir responsabilidades.
- » Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.
- » Conocer las propias competencias y limitaciones.
- » Mostrar sensibilidad hacia los problemas de la humanidad.
- » Mostrar sensibilidad ante las injusticias personales, ambientales e institucionales.
- » Ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.
- » Recabar información de forma efectiva partir de libros, revistas especializadas y otras fuentes documentales.
- » Promover los derechos fundamentales y de igualdad de género.
- » Ser capaz de buscar y analizar información.

## Resultados del aprendizaje

- » Planificar el trabajo de campo antropológico aplicado a un caso en concreto.
- » Realizar informes alusivos a la antropología aplicada.
- » Diferenciar las distintas áreas de la ciencia antropológica.
- » Escribir uno o varios ensayos sobre fenómenos relacionados con culturas lejanas o cercanas a nosotros desde la perspectiva antropológica.

## Metodología

La metodología adoptada en esta asignatura para el aprendizaje y evaluación de sus contenidos se encuentra adaptada al modelo de formación continuada y a distancia de la UDIMA. Los conocimientos de la asignatura se adquieren a través del estudio razonado de todas las unidades didácticas del manual, así como del material didáctico complementario que se ponga a disposición de los estudiantes en el aula virtual. Además, se complementa con la acción tutorial, que incluye asesoramiento personalizado, intercambio de impresiones en los debates habilitados en foros y demás recursos y medios que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por otra parte, el aprendizaje también se apoya en la realización de las actividades previstas en el aula virtual, que son de tres tipos (de evaluación continua, de aprendizaje y controles), y que vienen recogidas en el apartado "Contenidos y programación".

Para ampliar esta información, se recomienda consultar la pestaña "Metodología y exámenes" de la titulación.

## Dedicación requerida

La dedicación requerida para esta asignatura de 6 créditos ECTS es de 150 horas, que se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- » Estudio de las Unidades Didácticas: 40%
- » Supuestos y casos prácticos: 15%
- » Lectura de artículos: 10%
- » Búsqueda de información: 10%
- » Redacción o realización de informes: 15%
- » Acción tutorial: 5%
- » Evaluación: 5%

## Tutorías

El profesor aporta un seguimiento individualizado de la actividad del estudiante para asegurar las mejores condiciones de aprendizaje mediante la tutorización a través de las herramientas de la plataforma educativa y/o de las tutorías telefónicas. En estas tutorías los estudiantes pueden consultar a los profesores las dudas acerca de la materia estudiada.

## Materiales didácticos

Para el desarrollo del aprendizaje teórico sobre el que versará el examen final se ha seleccionado el siguiente **manual**, a partir del cual se estudiarán las unidades didácticas que se corresponden con la descripción de los contenidos de la asignatura:

### Manual de la asignatura:

Lara Martínez, M. (2020). *El arte de ser humano. Fundamentos de Antropología*. Ediciones CEF.

Además, se recomienda la siguiente **bibliografía de consulta voluntaria**:

Baraño Cid, A. (2010). *Introducción a la Antropología Social y Cultural. Materiales docentes para su estudio*. UCM.

[https://eprints.ucm.es/11353/1/Introducci%C3%B3n\\_a\\_la\\_Antropolog%C3%ADa\\_Social\\_y\\_Cultural.pdf](https://eprints.ucm.es/11353/1/Introducci%C3%B3n_a_la_Antropolog%C3%ADa_Social_y_Cultural.pdf)

Kottak, C.P. (2011). Las dimensiones de la Antropología. ¿Qué es la Antropología?. En *Antropología cultural*. McGraw-Hill.

<https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448146344.pdf>

Mosquera, M. y M. Guardiola (2021). *Historias de Atapuerca. Equipo de Investigación de Atapuerca y Ministerio de Ciencia e Innovación*.

<https://evolucionaria.org/2021/10/17/historias-de-atapuerca-capitulo-0/>

Finalmente, el profesor podrá poner a disposición del estudiante cualquier otro **material complementario voluntario** al hilo de las unidades didácticas o en una carpeta de material complementario.

## Contenidos y programación

SEMANAS (*)	UNIDADES DIDÁCTICAS	ACTIVIDADES DIDÁCTICAS
<b>Semana 1</b>	<p><b>Tema 1. Fundamentos de la Antropología. Una historia de las teorías sobre la cultura. El trabajo de campo</b></p> <p>1.1. ¿Qué es la antropología?</p> <p>1.2. Principales ramas de la Antropología</p> <p>1.3. Colaboración de la Antropología con otras ciencias</p> <p>1.4. El concepto de otredad</p> <p>1.5. Corrientes antropológicas de los siglos XIX y XX</p> <p>1.6. La sociobiología</p> <p>1.7. Conceptos antropológicos básicos</p> <p>1.8. El antropólogo hoy</p>	<p>» Estudio de la unidad</p> <p>» Actividad de aprendizaje 1</p> <p>» Control 1</p>
<b>Semana 2</b>	<p><b>Tema 2. Antropología física</b></p> <p>2.1. Especialidades de la antropología física o biológica</p> <p>2.2. Los estudios sobre la herencia</p> <p>2.3. El ADN</p> <p>2.4. Genotipo</p> <p>2.5. Fenotipo</p> <p>2.6. La selección natural</p> <p>2.7. Las fuerzas de evolución biológica</p> <p>2.8. La especiación</p> <p>2.9. Adaptación filogenética</p> <p>2.10. La ingeniería genética</p>	<p>» Estudio de la unidad</p>

SEMANAS (*)	UNIDADES DIDÁCTICAS	ACTIVIDADES DIDÁCTICAS
<b>Semana 3</b>	<p><b>Tema 3. Arqueología prehistórica</b></p> <p>3.1. La vida geológica</p> <p>3.2. Creacionismo versus evolucionismo</p> <p>3.3. El nacimiento de la especie humana</p> <p>3.4. Criterios de hominización</p> <p>3.5. El Neolítico</p> <p>3.6. La Edad de los Metales</p> <p>3.7. Las civilizaciones de Próximo Oriente</p> <p>3.8. Métodos de datación de fósiles</p>	<p>» Estudio de la unidad</p> <p>» Actividad de Aprendizaje 2</p>
<b>Semana 4</b>	<p><b>Tema 4. El trabajo de campo</b></p> <p>4.1. Antropología, sociología y etnografía</p> <p>4.2. Etnografía y etnología</p> <p>4.3. La actitud del antropólogo</p> <p>4.4. Técnicas de investigación etnográfica</p> <p>4.5. Registro y organización de la información etnográfica</p> <p>4.6. Malinowski como modelo de etnógrafo clásico</p> <p>4.7. Límites y logros del trabajo etnográfico</p> <p>4.8. Nuevos retos de la etnografía</p> <p>4.9. El trabajo de campo en la antropología arqueológica</p>	<p>» Estudio de la unidad</p> <p>» Actividad de Evaluación Continua 1</p>

SEMANAS (*)	UNIDADES DIDÁCTICAS	ACTIVIDADES DIDÁCTICAS
<b>Semanas 5 y 6</b>	<p><b>Tema 5. Etnicidad, raza y racismo</b></p> <p>5.1. Conceptos de raza, etnia y etnicidad</p> <p>5.2. El racismo en la historia</p> <p>5.3. El racismo en Estados Unidos</p> <p>5.5. Asimilación, pluralismo y multiculturalismo</p> <p>5.6. Las razas como poblaciones</p> <p>5.7. Raza y evolución biológica</p> <p>5.8. Raza y cultura</p> <p>5.9. El antirracismo</p>	<p>» Estudio de la unidad</p> <p>» Actividad de evaluación continua 2</p> <p>» Actividad de evaluación continua 3</p> <p>» Control 2</p>
<b>Semana 7</b>	<p><b>Tema 6. Antropología y organización económica</b></p> <p>6.1. Campo de estudio de la antropología económica</p> <p>6.2. Las grandes escuelas de pensamiento económico</p> <p>6.3. La obtención de los recursos</p> <p>6.4. Producción y presión demográfica</p> <p>6.5. Tipos de intercambio</p> <p>6.6. El capitalismo</p> <p>6.7. El trabajo</p> <p>6.8. La economía sumergida</p> <p>6.9. Límites del crecimiento versus desarrollo sostenible</p>	<p>» Estudio de la unidad</p>
<b>Semana 8</b>	<p><b>Tema 7. Género y jerarquía</b></p> <p>7.1. La categoría de género en antropología</p> <p>7.2. Los estudios sobre el matriarcado</p> <p>7.3. La personalidad</p> <p>7.4. Roles sexuales y organización social.</p> <p>7.5. La incorporación de la mujer al mundo laboral</p> <p>7.6. Curiosidades en torno a los roles de género en diferentes culturas</p>	<p>» Estudio de la unidad</p> <p>» Control 3</p>

SEMANAS (*)	UNIDADES DIDÁCTICAS	ACTIVIDADES DIDÁCTICAS
<b>Semanas 9 y 10</b>	<b>Tema 8. Familia, parentesco y matrimonio</b> 8.1. La filiación 8.2. El matrimonio 8.3. Tipos de familia	» Estudio de la unidad
<b>Semanas 11 y 12</b>	<b>Tema 9. Magia y religión</b> 9.1. El concepto de religión en antropología 9.2. Reflexiones en torno a la mentalidad mágica 9.3. Mito 9.4. Magia 9.5. Superstición 9.6. Interacción entre religión y sociedad 9.7. La bruja, entre la Inquisición y la tecnología	» Estudio de la unidad » Actividad de Aprendizaje 3 » Control 4
<b>Semanas 13, 14 y 15</b>	<b>Tema 10. Arte y antropología aplicada</b> 10.1. El antropólogo, el narrador y el artista 10.2. El ser humano como individuo artístico 10.3. El arte rupestre. El caso de Altamira 10.4. La música y la danza desde la dimensión antropológica 10.5. Concepto de antropología aplicada 10.6. Criminología y Antropología 10.7. Antropología médica	» Estudio de la unidad
<b>Resto de semanas hasta finalización del semestre</b>	Estudio y preparación para el examen final, celebración del examen final y cierre de actas.	

(\*) Las fechas concretas se pueden consultar en el aula virtual de la asignatura y en la pestaña de "Precios, Calendario y Matriculación" de la titulación.

## Sistema de evaluación

Durante el estudio de esta asignatura, el proceso de evaluación del aprendizaje es continuo y contempla la realización de:

- Una **evaluación continua** a lo largo del curso a través de acciones didácticas que supone el **40%** de la nota final. Incluye la realización de los diferentes tipos de actividades de evaluación, de aprendizaje y controles.

» Actividades de aprendizaje (AA): actividades que permiten evaluar el desarrollo de las competencias al hilo del desarrollo de las unidades didácticas. Pueden adoptar el formato de foro, cuestionario, glosario u otros.

» Controles: actividades que permiten evaluar la adquisición de aspectos conceptuales y prácticos de la asignatura. Toman la forma de cuestionarios.

» Actividades de evaluación continua (AEC): actividades que permitan evaluar el alcance de ciertos hitos académicos a lo largo del cuatrimestre. Pueden adoptar el formato de informes, cuestionarios, casos prácticos, comentarios de texto, etc.

- Un **examen final presencial** que supone el **60%** de la nota final. Está dirigido a la valoración de las competencias y conocimientos adquiridos por el estudiante. El examen se evaluará de 0 a 10, tendrá una duración estimada de 90 minutos **y será de tipo mixto, con una parte tipo test con 20 preguntas de opción múltiple (5 puntos) y una parte de desarrollo teórico-práctica con dos preguntas para elegir responder a una (5 puntos). Dentro de la parte tipo test, los errores penalizan con el objetivo de corregir las respuestas acertadas por azar.**

Para poder presentarse al examen final presencial, en cualquiera de las convocatorias, es imprescindible cumplir los siguientes requisitos relacionados con la evaluación continua: realizar la totalidad de los controles contemplados en el apartado de "Contenidos y programación" de la asignatura, aunque no es necesario que estén aprobados, y alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en una de las actividades de evaluación continua.

El estudiante que se presenta al examen sin cumplir los requisitos para ello, será calificado con un cero en el examen final presencial y consumirá convocatoria.

## Cuadro resumen del sistema de evaluación

Tipo de actividad	Número de actividades planificadas	Peso calificación
Actividades de aprendizaje	3	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	3	20%
Controles	4	10%
Examen final presencial	Si	60%

Tipo de actividad	Número de actividades planificadas	Peso calificación
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

Para aprobar la asignatura, es necesario obtener una calificación mínima de 5 en el examen final presencial, así como en la calificación total del curso, una vez realizado el cómputo ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades didácticas y en el examen final presencial.

Si un estudiante no aprueba la asignatura en la convocatoria ordinaria podrá examinarse en la convocatoria de septiembre. El estudiante que no se presente a la convocatoria de febrero y/o de julio ni a la de septiembre, perderá automáticamente todos los trabajos realizados a lo largo del curso. Deberá en este caso matricularse de nuevo en la asignatura.

Las **fechas previstas para la realización de todas las actividades** se indican en el aula virtual de la asignatura.

### Originalidad de los trabajos académicos

Según la Real Academia Española, “plagiar” significa copiar en lo sustancial obras ajenas dándolas como propias. Dicho de otro modo, plagiar implica expresar las ideas de otra persona como si fuesen propias, sin citar la autoría de las mismas. Igualmente, la apropiación de contenido puede ser debida a una inclusión excesiva de información procedente de una misma fuente, pese a que esta haya sido citada adecuadamente. Teniendo en cuenta lo anterior, el estudiante deberá desarrollar sus conocimientos con sus propias palabras y expresiones. En ningún caso se aceptarán copias literales de párrafos, imágenes, gráficos, tablas, etc. de los materiales consultados. En caso de ser necesaria su reproducción, esta deberá contemplar las normas adecuadas para la citación académica.

Los documentos que sean presentados en las actividades académicas podrán ser sometidos a diferentes mecanismos de comprobación de la originalidad (herramientas antiplagios que detectan coincidencias de texto con otras fuentes, comparación con trabajos de otros estudiantes, comparación con información publicada en Internet, etc). El profesor valorará si el trabajo presentado cuenta con los criterios de originalidad exigidos o, en su caso, se atribuye adecuadamente la información no propia a las fuentes correspondientes. La adjudicación como propia de información que corresponde a otros autores podrá suponer el suspenso de la actividad.

Los documentos presentados en las actividades académicas podrán ser almacenados en formato papel o electrónico y servir de comparación con otros trabajos de terceros, a fin de proteger la originalidad de la fuente y evitar la apropiación indebida de todo o parte del trabajo del estudiante. Por tanto, podrán ser utilizados y almacenados por la universidad, a través del sistema que estime, con el único fin de servir como fuente de comparación de cualquier otro trabajo que se presente.

### Sistema de calificaciones

El sistema de calificación de todas las actividades didácticas es numérico del 0 a 10 con expresión de un decimal, al que se añade su correspondiente calificación cualitativa:

0 – 4.9: Suspenso (SU)

5.0 – 6.9: Aprobado (AP)

7.0 – 8.9: Notable (NT)

9.0 – 10: Sobresaliente (SB)

Matrícula de honor (MH)

(RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional).

La **matrícula de honor** se concede cuando el profesor lo considere oportuno en función de la excelencia de las actividades realizadas por el estudiante y las calificaciones obtenidas por el resto del grupo. No obstante, los criterios académicos de su concesión corresponden al departamento responsable de cada grado.



Tel. 91 856 16 99